

Capítulo XII

Banca, Moneda y Deuda.

Si no existe producción la emisión monetaria es tan sólo papel. Si se emite demasiada moneda sin respaldo productivo se produce lo que se llama inflación.

I- Importancia del Tema. II- Banca y Moneda 1.01 a 1.06. 1.01 Como opera la inflación. 1.02 Causa principal de la inflación. 1.03 Controlar el gasto público. 1.04 Banco central independiente. Inflación interna e inflación internacional. 1.05 El peso Castrista. 1.06 Nuevo sistema y controles de emisión. III- Sistema bancario. Funcionamiento. Peligros y soluciones. IV- El problema de la deuda externa. V- Principios a considerar relativos a la deuda externa.

I- Importancia del tema.

Podemos diseñar un sistema excelente en el plano formal de leyes, frenos, contrapesos y estímulos a la inversión, pero si no contamos con un medio de cambio que permita el comercio, el ahorro y la conservación del capital no adelantaremos gran cosa. Se trata de la moneda, base del capital y del sistema bancario.

A continuación, una cápsula de historia y teoría monetaria a los efectos de preparar nuestro argumento de lo importante que es estar alerta para que el producto del trabajo se conserve. No vamos a atiborrar al amigo lector con profusión de citas, ni entrar en demasiadas cuestiones técnicas ni sus vericuetos que son muchos. Basta entender lo que vamos a explicar que toca lo esencial de un tema que afecta su vida diaria y que incide en forma determinante sobre el valor de su trabajo. Sabiéndolo, el ciudadano puede reaccionar adecuadamente.

La moneda no es más que un medio de cambio, una forma de facilitar las transacciones. En principio puede ser cualquier cosa si mantiene su valor en forma predecible. Para el cazador que compraba cien flechas por 10 pieles, las pieles eran su moneda. Pero llevarlas de un lado a otro y comerciar mediante el trueque era engorroso. Surgió la moneda que es tan antigua como la humanidad y ha pasado por infinidad de variaciones desde caracoles hasta metales preciosos.

Una característica común de una buena moneda es que conserve el valor por ser relativamente escasa, fácil de transportar y durable. Los metales preciosos como el oro y la plata lo eran y se convirtieron en la base de las monedas de la antigüedad, predilección que continuó hasta principios del siglo XX en que casi todos los países adoptaron el papel moneda respaldado por el oro. Era lo que se llamó patrón oro.

La acuñación de moneda y su ley la determinaba el gobernante. Claro está que cuando los gastos superaban el presupuesto el gobernante siempre tenía la tentación de acuñar más moneda, bajar la ley y mantener el valor nominal. Un poco más de cobre y un poco menos

de oro y presto, el ingreso fiscal ‘aumentó’ en la proporción de reducción de la ley de la moneda.

Cuando se trataba de moneda metálica rebajar la ley tenía sus límites, pues hacía falta metal que no fuese demasiado vil para crear una aleación, acuñar y efectuar la devaluación. Además otras circunstancias como el peso físico de acarrear muchas monedas, la diferencia de valor (que el mercado fijaba de inmediato) entre las monedas de baja ley y de alta ley, complicaban el asunto.

Con la invención del papel moneda la operación se facilitó por las mismas razones que lo hicieron aceptable. Poco peso, facilidad de transportarlo y costo módico del papel y de la emisión. En el patrón oro, (también existió el bimetalismo de plata y oro) en un principio los particulares podían cambiar el papel moneda emitido por bancos privados o estatales por monedas de oro. Eventualmente se eliminó el curso legal de la moneda de oro en muchos países (en 1934 en los Estados Unidos) aunque aún se acuñan monedas para uso numismático, conmemorativo y atesoramiento. Luego se estipuló que sólo los gobiernos podían exigirse mutuamente las reservas de oro que tuviesen para respaldar el papel moneda emitido, (patrón de cambio en oro). En 1971 el presidente Nixon terminó el sistema de intercambiar oro entre los países y el llamado patrón de cambio en oro cesó de existir.

¿Que sucedió entonces? Los Bancos Centrales tomaron sobre sí la función monetaria. ¿Qué son? Son instituciones creadas por el estado para emitir moneda de acuerdo con las necesidades de la economía de una nación. Dicho simplemente, se debe emitir moneda para facilitar el comercio y la producción de bienes lo cual implica que debe existir producción que la respalde. Si no existe producción la emisión monetaria es tan sólo papel. Si se emite demasiada moneda sin respaldo productivo se produce lo que se llama inflación. El término viene de que los precios de los bienes existentes suben o se ‘inflan’ para ajustarse a la nueva cantidad de moneda. El efecto de la inflación sobre la economía y la sociedad es devastador y el ciudadano debe entender exactamente en que consiste, como se crea y cuales medios tiene a su alcance para evitarla.

Esto supone exigir que el Banco Central de un país actúe con mucha disciplina y responsabilidad. Para evitar fallos las leyes orgánicas de los Bancos Centrales ponen requisitos a la emisión. Pero los requisitos son vulnerables a la política. Las leyes orgánicas pueden cambiarse haciendo la emisión muy fácil. Como explicaremos más adelante el problema puede remediarse exigiendo que no haya emisión sin que esté respaldada por algo que no sea la mera voluntad de las autoridades políticas.

II- Banca y Moneda 1.01 a 1.06.

1.01 Como opera la inflación.

En los epígrafes siguientes vamos a intentar resumir lo mínimo que una persona debe saber sobre como funciona la banca y la moneda. No es difícil, tan sólo es necesario prestar un

poco de atención a un asunto que no es para técnicos ni profesores. Le concierne a usted cada día que sale a la calle a comprar algo, a negociar un sueldo, a invertir sus ahorros.

Hoy en día la mayoría de las personas que trabajan cobran sus haberes mediante crédito a una cuenta bancaria, mediante cheque para depositar en su cuenta y en algunos casos en efectivo. Dada la facilidad con que se hace actualmente un depósito en cuenta corriente, es el método preferido para pagar sueldos.

El dinero hoy en día consiste en su inmensa mayoría en créditos en cuenta corriente contra la cual se giran cheques o se retira papel moneda. Pero la cantidad de papel moneda que se retira es mucho menor que lo que se paga usando cheques. De los metales pasamos al papel moneda y hoy en día el papel moneda está representado por asientos de contabilidad en los libros de los bancos. De ‘papelitos’ pasamos a ‘numeritos’.

Su trabajo acumulado y la parte que usted no consumió, es decir, su ahorro, está representado en esa forma. Evidentemente tendrá usted el máximo interés en que no se lo roben. Si alguien retira fondos de su cuenta usando un cheque falso, le roba y si el banco quiebra y no puede pagar los depósitos por mal manejo o un fraude también le ha robado. Pero son ocurrencias relativamente poco comunes y hay formas de protegerse. En el primer caso el banco debe responder y en el segundo el depositante puede protegerse escogiendo un banco de primera con un capital fuerte, aparte de que exista un seguro de depósitos como se estila en muchos países.

Pero si es usted una persona que, como la inmensa mayoría vive de un sueldo la inflación no le da mucha oportunidad de protegerse. Al subir los precios por exceso de creación de moneda la gente pide aumentos de sueldo, el industrial sube los precios de su producto porque tiene que pagar sueldos más altos, el que vende la materia prima hace igual y se produce un efecto circular que como un remolino envuelve todo. Al ciudadano lo agarrota y asfixia pues los aumentos de sueldo siempre se producen después que los precios han subido. En muchos casos es preciso utilizar el ahorro, si lo hay, o endeudarse para sobrevivir. El ahorro se devalúa con cada día que pasa pues el interés que gana no va al mismo ritmo que los precios.

Se ha dicho que la inflación es el más cruel de los impuestos porque destruye a la clase pobre y a la media. Lo es y además en realidad constituye una confiscación de lo trabajado y ahorrado en una forma cínica y siniestra. No se anuncia como confiscación pero lo es y de sobra. La moraleja: Tiene usted que entender lo básico y esencial sobre como se produce la inflación, cual es su causa principal y como debe protegerse la sociedad en que usted vive.

1.02 Causa principal de la inflación.

Como explicamos la inflación surge cuando se crea más moneda que bienes producidos, pero cabe preguntar ¿Por qué ocurre esto y quien es responsable? El principal responsable es un gobierno que se dedique a gastar desenfrenadamente (y cuando ocurre es casi siempre gasto deshonesto) en actividades no productivas, unido a un banco central que lo apoye creando moneda responsablemente.

Ejemplos de actividades no productivas: Gastar en puestos de gobierno inútiles que se dan a amigos políticos o para comprar votos, gastar en obras públicas que no ayudan a la sociedad y son superfluas como podría ser un puente de gran categoría donde sólo se necesita uno normal, todo con el objeto de recibir comisiones del contratista. Las posibilidades son tantas como la imaginación del malversador que derrocha. Pero se puede caer en lo mismo sin ser abiertamente deshonesto y aun con buenas intenciones. ¿Cómo? Creando una enorme burocracia que grave sobre la población productiva en una forma tan pesada que requiera copiosos impuestos para mantenerla, impuestos que se trasladan a los costos de producción y a los precios de los artículos de consumo.

Resultado: Se encarece todo y baja la producción por falta de demanda. En otros casos, se crea una economía subterránea que no paga impuestos y funciona transacción por transacción ajustando precios según exista demanda. A esta economía no le interesa producir al máximo y a precios competitivos. Le interesa producir sólo lo que se pueda vender en un momento dado con algún lucro. Los cubanos del castrismo conocen muy bien este sistema.

Desde luego, este monstruo se creó con cara bondadosa. Prometía ocuparse del ciudadano y ‘dar de todo’. Pero para dar hay que organizar a los que dan y la experiencia demuestra que las organizaciones estatales que existen ‘para dar’ consumen a veces hasta el 60 o 70% de lo que ‘dan’ en costos de administración, errores, sustracciones, malversaciones, etc. Hablar de dar es fácil, recabar los recursos para hacerlo es difícil. Los impuestos que deberían pagar los gastos salen de la sociedad. Un sector, el productivo, tiene que afrontar el gasto y pagar los impuestos. Cuando éste es excesivo se hace imposible recaudar más porque sencillamente el estado se queda sin contribuyentes con posibilidades de pagar.

¿Cómo soluciona un gobierno irresponsable este problema? Llama al Banco Central y le dice: te voy a firmar un pagaré por x millones, depositame en cuenta esa suma y te pagaré cuando recaude más impuestos. Lo cual significa casi siempre tarde o nunca.

1.03 Como controlar el problema. Controlar el gasto público.

Hay dos formas. Una es controlar el gasto público. La otra es hacer independiente al Banco Central y organizar la emisión monetaria de modo que no pueda utilizarse como instrumento por un gobierno irresponsable.

Controlar el gasto público es muy difícil porque el político gastador y demagogo siempre afirma que ofrecerá otro servicio ‘necesario’ y encima ‘gratis’ al ciudadano. Una ciudadanía bien informada y experimentada sabe que no hay nada gratis pero siempre hay quien traga el anzuelo o quien piensa que el costo le toca a otro. Cuando descubre que del estado desbordado no se escapa nadie ya es muy tarde y vive en el socialismo tiránico o en vías de serlo.

La única forma honesta de gastar lo justo y controlar el gasto es decirle a la sociedad de antemano lo que va a costar el servicio y cómo se va a afrontar el gasto. ¿Existe un superávit disponible para aplicarlo, o se trata de nuevos impuestos? ¿Si hay que crear nuevos impuestos son éstos suficientes, es correcta la estimación de gastos actuales y futuros?

Es el tipo de discusión que se lleva a cabo en un congreso en particular en la Cámara de Representantes a la cual, en nuestras constituciones, se daba la prioridad en la discusión de los presupuestos. El debate, particularmente cuando existe una oposición, aclara la situación. Pero no basta, porque ya hemos dicho que los hombres no somos ángeles. Hace falta un control inexorable que fuerce la situación.

Una buena solución es exigir constitucionalmente que el presupuesto sea equilibrado y que para cada gasto exista un ingreso. En caso de déficit operativo por circunstancias no previstas debe cubrirse en el próximo presupuesto con nuevos ingresos, reducción de gastos o aplicación de sobrantes anteriores. Cualquier propuesta de ley para aumentar gastos debe identificar la fuente de ingreso. De esta forma el demagogo gastador tiene que presentar cuentas en vez de sumergir su propuesta en el presupuesto general.

La Constitución del 40 tuvo un gran acierto al establecer en su Art. 257 un sistema que reproducía lo comentado.

- “Art.257. El Congreso no podrá incluir en las leyes de presupuesto disposiciones que introduzcan reformas legislativas o administrativas de otro orden, ni podrá reducir o suprimir ingresos de carácter permanente sin establecer al mismo tiempo otros que los sustituyan, salvo el caso en que reducción o suspensión corresponda a la reducción de gastos permanentes de igual cuantía; ni asignará ninguno de los servicios que deban dotarse en el presupuesto anual cantidad mayor de la indicada en el proyecto del Gobierno. Podrá por medio de las leyes crear nuevos servicios o ampliar los existentes. Toda ley que origine gastos fuera del presupuesto, o que represente en el porvenir erogaciones de esa clase, deberá establecer, bajo pena de nulidad, el medio de cubrirlos en cualquiera de estas formas: a) Creación de nuevos ingresos. b) Supresión de erogaciones anteriores. c) Comprobación cierta de superávit o sobrante por el Tribunal de Cuentas.”

El artículo tiene algunos ligeros defectos de redacción pero en general es muy buen precepto. Requiere mayor claridad en cuanto al proyecto de presupuesto del ejecutivo que sólo *implícitamente se supone* sea equilibrado.

Debe decirse explícitamente y aclarar que ello se refiere a *todos los presupuestos incluyendo los que fueron llamados extraordinarios en el pasado*. Fue un subterfugio que se utilizó para evitar las consecuencias de este precepto. En el futuro debe definirse que cosa es presupuesto extraordinario, por ejemplo una catástrofe, que requiera un gasto no cubierto pudiera ser una excepción aceptable. En estos casos sería aconsejable crear un sistema extraordinario de recaudación que cesaría pasada la catástrofe.

También es buena la prohibición de insertar disposiciones ajenas al presupuesto en la ley presupuestaria. Es lo que se llama “perchas” en el lenguaje congresional. Son adiciones de leyes que no tienen nada que ver con los presupuestos pero que se incluyen, para que pasen junto con el presupuesto, aprovechando la necesidad que el ejecutivo tiene de operar anualmente con un presupuesto autorizado.

Controlar el gasto público es eminentemente sano. No hay mayor diferencia con el gasto privado de su casa. Si gasta usted en exceso o es pródigo, acaba endeudado en manos de los usureros, o quiebra. Afecta así su entorno familiar severamente y lo perjudica. Lo mismo sucede con la sociedad en que vive. Si como ciudadano no cuida usted que no caiga en excesos, su ahorro desaparecerá consumido por la inflación. Pensar que es problema de ‘otros’ es un grave error que se paga más temprano que tarde.

1.04 Como controlar el problema. Banco central Independiente. Inflación interna e inflación internacional.

Los Bancos Centrales, aunque sean criaturas del estado, tienen que ser independientes del ejecutivo. Sus funciones afectan tan intensamente la viabilidad de una sociedad que no pueden ser entregadas a cualquiera con conexiones políticas que responda a una orden de partido. Esto significa que su ley orgánica debe estipular que sus funcionarios no puedan ser removidos caprichosamente. Al igual que los funcionarios del poder judicial, deben ser inamovibles. Deben escogerse personas de nivel técnico excelente, ampliamente reconocido y de moralidad intachable. Los cargos a nivel de las máximas autoridades deben ser por un período de tiempo determinado. La designación del presidente del Banco Central puede ser por el Presidente de la República con aprobación del Senado. Igualmente la de los miembros de la Junta Directiva. Cualquier designación meramente política debe ser sospechosa de inmediato. Además es común que los bancos privados contribuyan al capital del Banco Central creando así un interés en su buen funcionamiento.

Pero tampoco eso basta, es posible que el presidente escoja a alguien débil y que el senado lo apruebe. El peligro de un mal manejo monetario es particularmente grave para un país pequeño cuya moneda no es moneda de reserva internacional.

¿Que significa este término? Una moneda de reserva es aquella que por su estabilidad y uso habitual en el comercio internacional es preciso tener para pagar importaciones. Es también la que se recibe usualmente para cobrar exportaciones. Hoy en día existen dos principales, el euro y el dólar y otras secundarias como la libra de Gran Bretaña, el franco suizo, etc. Los bancos centrales de países como Estados Unidos o áreas como la Unión Europea, cuya moneda es considerada reserva internacional, tienen que cuidar esmeradamente la tasa de inflación de sus economías. Su mandato consiste en promover el desarrollo económico y no inflar. Tienen a su disposición diversos medios para aumentar y disminuir la circulación monetaria. Detallarlos es para un curso de moneda y banca. Basta decir que los usan. Pero el incentivo mayor es cuidar que la inflación sea baja para mantener su posición de moneda de reserva y por ende de intercambio internacional.

A pesar de ello la inflación existe porque desde que se creó el sistema de emisión monetaria voluntaria, (supuestamente ajustada a las necesidades de la producción y el comercio), no existe un sistema perfecto de cálculo que mida precisamente cuanto circulante es necesario para que lograr la estabilidad absoluta de los precios. No es fácil hacerlo aunque se ha llegado a aproximaciones bastante confiables. Además, en el mundo imperfecto en que vivimos, hay distorsiones creadas por la conveniencia política, el gasto superfluo, ineficiencias en la economía y los mercados, causas naturales, errores de cálculo y de producción, etc.

Mantener la inflación a un nivel bajo o sea, menos del 2% anual se considera aceptable. Quiere decir que hay que acostumbrarse a vivir con al menos un poco de inflación. ¿Qué significa lo anterior para un país pequeño como Cuba que va a tener que exportar para progresar? ¿Qué valor debe mantener su moneda y que efectos tiene la inflación sobre ese valor?

Significa que su inflación interna debe ser de 2% o menos. Si se emite mucho, la inflación interna será mayor que la de las monedas de reserva internacional, inicialmente sus costos internos subirán, sus productos de exportación se encarecerán y el país será menos competitivo en el mercado internacional. Venderá menos y recibirá menos divisas. Pero sería tan sólo inicialmente. El mercado ajustaría rápidamente el valor de la moneda y la devaluaría respecto a las divisas. Los productos de importación serían más caros porque la moneda interna se devaluaría. ¿Por qué? Recordemos, una inflación interna alta significaría que la emisión monetaria estaría fuera de control y naturalmente a mayor abundancia de pesos sin producción que la respalde el precio se ajustaría, y el peso valdría menos.

Al valer menos la moneda cubana, las exportaciones cubanas *teóricamente* serían más baratas para el comprador y volveríamos a recobrar la competitividad. Es el argumento de los devaluadores sistemáticos. El problema es que este juego no funciona a la larga porque otros también lo pueden jugar. Si la competencia internacional consistiese tan sólo en ver quien devalúa más, no habría donde acabar, porque devaluar es muy fácil. No hay que producir nada complicado, con pluma, papel y una firma en un decreto se hace. Excusado es decir, que todos los países cuentan con esos medios.

El Banco Central también puede aumentar el circulante comprando papeles del gobierno, como expusimos, o descontando papeles del sistema bancario o utilizando otros medios en los que no nos vamos a adentrar en detalle, porque no es necesario para nuestro objeto. Baste decir que el poder de crear dinero de un Banco Central, aún aquel que esté sometido a requisitos de emisión razonables, es muy amplio.

Conclusión: Precisa manejarse con prudencia y eficiencia. No hay caminos expeditos y fáciles. Administrar bien el tema monetario es de por sí complicado. Y además de todo lo dicho el Banco Central tiene que cuidar del funcionamiento eficiente y honesto del sistema bancario mediante un cuerpo de inspección amén de ser capaz de soportar las presiones del poder ejecutivo, de los sectores productivos, de los bancos privados y de los exportadores e industriales. Cuando se trata de inflar, el dinero fácil siempre tiene adeptos entusiastas.

1.05 El peso castrista.

El peso castrista no vale nada porque se ha emitido sin producción que lo respalde. El Banco Central castrista no tiene ningún control excepto la voluntad del régimen. Si una empresa estatal quebrada y deficitaria necesita un crédito para pagar su nómina se le concede siempre que esa empresa goce del apoyo de la cúpula. Cuando un régimen de este tenor cierra una empresa es porque ya han llegado al punto cero donde es casi imposible producir a un costo que no sea ruinoso o producir algo que tenga mercado.

Por mucho tiempo el régimen vivió de subsidios soviéticos que proporcionaban petróleo, trigo y otras mercancías de primera necesidad. Cuba, como miembro del COMECON, exportaba azúcar a un precio subsidiado y se convirtió en país mono-cultivador crónico con grave perjuicio de su economía. Esta ayuda disimulaba la ineficiencia de la economía castrista y sirvió de estímulo a la creación de infinidad de industrias incosteables. Lo poco que producían era a costos altísimos. Esos costos estaban representados por los sueldos que se pagaron en pesos y por lo tanto estaban en la circulación. Se trata entonces de la receta clásica de la inflación: mucho dinero buscando pocos bienes.

La inmensa mayoría de los cubanos no tiene mucho dinero, han recibido sueldos míseros en moneda nacional que no alcanzan para vivir.

¿Cómo entonces puede haber inflación? Porque aún con esos salarios tan bajos la gestión económica ha sido tan mala que la masa monetaria en pesos fue excesiva respecto a la producción obtenida. Y el asunto se complicó tremendamente con la circulación de divisas en dólar o euro, etc. Estas divisas aumentan la masa monetaria pues se usan en el comercio diario. Y los precios aumentan en forma exponencial porque el mercado (ese 'coco' del marxismo) ajusta y determina cuanto vale un peso no convertible, producto de la voluntad del estado contra una divisa extranjera respaldada por la producción y la economía de una sociedad eficiente. Vivir de las remesas externas se convirtió en medio de subsistencia porque la libreta de racionamiento y el sueldo eran absurdamente exiguos. Es también la razón de que hayan existido constantes filtraciones de la producción y un sistema de mercado negro o de trueque. El subsidio soviético fue reemplazado por el subsidio petrolero de Chávez. Los efectos han sido los mismos, fomentar la ineficiencia para que en definitiva acabe de igual forma: Suprimido, porque ninguna sociedad se dedica a mantener a otra indefinidamente.

1.06. Nuevo sistema y controles de emisión.

Cuba ha sufrido una doble moneda. Una que no sirve y otra que sí sirve pero no se gana como sueldo. Para salir del desastre es preciso volver a un sistema normal y racional que permita satisfacer las necesidades de la vida y ahorrar. Significa crear una moneda fuerte a prueba de políticos arbitrarios. No podemos mantener el sistema del Banco Central castrista de emitir moneda sin respaldo, concediendo créditos a empresas quebradas que no producen un valor ni siquiera igual a lo que toman de crédito.

Supongamos que estamos de acuerdo en lo anterior y que se dicte una buena ley monetaria que no permita emitir sin respaldo productivo. Supongamos también que escogemos buenos y probos funcionarios en el Banco Central.

Recordemos no obstante, que un ejecutivo derrochador tendrá interés en cambiar la ley del Banco Central, cambiar los funcionarios y dar rienda suelta al Banco Central para que cree 'papelitos' y 'numeritos'. Lo que se hizo por ley puede cambiarse por ley. Un congreso débil y controlado puede acceder y justificarlo por la 'urgencia' de atender ésta o aquella necesidad real o imaginaria. El beneficiado que reciba los 'papelitos' así creados no se va a quejar. No le durarán gran cosa pero de momento vienen bien y además: ¿Quién le dijo a usted que yo tengo que entender de inflación, emisión y todo ese enredo tan complicado? Allá el Ministro de Hacienda, por ahora yo resuelvo.

Así se hacen las cosas en la política irresponsable y demagógica. Como explicamos se paga siempre el precio, pero no de inmediato. Excepto cuando la inflación se desata y se torna en galopante como sucedió en Alemania durante la república Weimar en que los pagos se hacían con carretillas de billetes. No hay que ir tan lejos. En décadas no lejanas se podía tomar un taxi en Argentina y pagar con billetes de a millón. Brasil andaba por el estilo.

La diferencia impactante entre los precios controlados de la libreta y los del mercado 'libre' es un indicador claro de que Cuba ha padecido de una inflación aguda particularmente cuando se comparan los precios con el exiguo salario y los meses o días de trabajo que se necesitan para comprar un artículo de uso común.

Después de esta experiencia no debe existir duda de que el nuevo sistema monetario cubano tiene que ser creado a prueba de políticos y de presiones. La emisión monetaria no puede estar descontrolada, hay que atarla a un control automático que retire a los políticos la capacidad de interferir. Y que si pretendieran hacerlo se muestre claramente que lo que pretenden es inflacionario y nocivo.

Para crear un nuevo peso fuerte es preciso:

- 1- Recoger la moneda depreciada y sustituirla por una fuerte. Cuidar de hacerlo en forma que no se perjudique a la ya empobrecida población evitando especulaciones y abusos. Esto implica un plazo razonable para efectuar el cambio a una tasa garantizada y razonable.
- 2- Decidir cómo se llega a la moneda cubana fuerte si en uno o dos pasos.
- 3- Decidir como se controla la emisión para que continúe siendo fuerte.

En este difícil y vital proceso, lo que no podemos hacer es fracasar, es decir crear una moneda que digamos es fuerte y resulte ser otro 'papelito' más.

Una forma de empezar sería dolarizar la economía poniendo al dólar como único medio de pago. Dada la cercanía a Estados Unidos y la certidumbre de que este país será nuestro mayor socio comercial la decisión sería lógica. Se ha ensayado con éxito en otros países de América como medio de estabilizar una economía regida por una moneda depauperada. Dolarizar nos haría pensar en controlar nuestros costos para captar mercados, nos estimularía a producir artículos de calidad que fuesen exportables, colocaría la relación obrero/patronal en un plano dinámico de cooperar para ganar mercados, estimularía la inversión extranjera que sabría a que atenerse y cerraría la puerta a los derrochadores. No existiría la opción de llamar al Banco Central y ordenar depósitos en la cuenta del estado

contra un pagaré firmado por el Ministro de Hacienda. Los dólares los emite otra autoridad monetaria. Hay que ganarlos.

El problema mayor de esta solución es determinar la tasa de cambio a la cual se haría la conversión del peso depauperado al dólar y conseguir bastantes dólares para hacerle frente a las necesidades de circulante y reservas monetarias.

Conseguir los dólares es factible. Hay mucho 'inventario' de dólares en manos de cubanos exiliados que iría a una Cuba con garantías de inversión, amén de lo que se envíe para ayudar a la familia.

Este movimiento de fondos tomaría cierto tiempo pero para empezar pudieran gestionarse líneas de crédito en dólares al Banco Central, de la Reserva Federal americana y del Fondo Monetario, que sirvan de puente hasta que se produzca un flujo intenso de inversión y remesas. El Banco Central cesaría de ser banco de emisión y durante un período de transición dotaría al sistema de empresas del estado de los dólares obtenidos por las líneas de crédito a fin de pagar sueldos. Pero esto no puede mantenerse indefinidamente pues si no hay producción de artículos exportables no hay forma de ganar divisas. Las líneas de crédito servirían para dar un respiro a las empresas que tienen capacidad de producir a precios razonables a fin de que puedan organizarse y presentar una oportunidad a los inversionistas, para que las doten del capital necesario para mejorar equipos, diseños, mercadotecnia, administración, contabilidad y todo lo necesario para triunfar en un mercado libre.

En cuanto a las ineficientes, poner a las empresas incoasteables y al aparato de gobierno en signo dólar, forzaría una inmediata reevaluación de lo que se produce, determinando su valor intrínseco real y el valor añadido, si existe alguno, de la burocracia gubernamental que administra el sistema socialista. El que produzca bien prosperará y empleará más gente. El que trabaje en una empresa incoasteable verá que ese puesto desaparecerá y tendrá que emplearse en una con futuro. Suponiendo que exista libertad de empresa e inversión, se producirán desfases y desempleo en unos sectores y creación de empleo en otros.

Es el precio de 50 años de desastres y habrá que pagarlo. No tendremos más remedio. Lo que sí *se puede y debe hacer es mitigarlo y hacerlo llevadero* creando un fondo de reconversión industrial y reorganización administrativa que pague su sueldo al trabajador desplazado mientras busca otro empleo o se entrena para trabajar en otra actividad. En definitiva, la inmensa mayoría de los cubanos no tuvieron otra alternativa que trabajar en lo que había disponible.

Esto no solamente es justo, es indispensable para mantener la paz social y crear un estado democrático. Obtener los fondos para hacerlo es también factible pero es un análisis que por su extensión merece tratarse por separado. Depende en buena parte de como se maneje la privatización de las empresas (paso inevitable para crear empleo y eficiencia) y el destino de los recursos obtenidos. Referimos al lector al trabajo sobre privatización incluido en el apéndice que ciertamente no agota el tema pero sí da una idea de como es posible proceder.

Una vez estabilizada la economía y creado un nivel de precios y de salarios razonables, así como de reservas para atender las importaciones, pudiéramos ir al segundo paso:

- a) Se crea un nuevo peso plenamente convertible que será la única moneda de curso legal
- b) Se emiten tantos pesos como existan en el Banco Central reservas equivalentes de divisas convertibles más un porcentaje de seguridad.
- c) El nuevo peso tiene una tasa fija de conversión al dólar.

¿Cómo funciona el sistema?

Por ejemplo, si tenemos 105 dólares emitimos 100 pesos. Es lo que llaman sistema de Junta Monetaria aunque mejor sería llamarle de emisión respaldada. En otros tiempos el respaldo era un metal precioso como el oro, hoy en día sería una moneda fuerte.

Hong Kong ha seguido este sistema usando al dólar como moneda de referencia y ha obtenido resultados excelentes pues la gran ventaja es se que puede planear y ahorrar. El exportador sabe lo que va a percibir por su exportación y lo que puede gastar en producir. El inversionista sabe que sus utilidades se pueden remitir y que no se devaluarán. El trabajador sabe que puede recibir un salario que no se esfume en aumentos de precios.

La junta monetaria en Hong Kong ha podido hacer frente a todas las crisis monetarias que se han producido en el mundo en las últimas décadas. De hecho uno de sus problemas (un buen problema) ha sido como manejar las enormes reservas de divisas que se han acumulado, las cuales tienden a incidir sobre los precios locales. Para ello se le han dado ciertos poderes de estabilización que no implican emisión monetaria.

Un gran éxito exportador al estilo de Hong Kong produciría muchos nuevos puestos de trabajo y nos pondría en el camino de la recuperación económica. Empleo significa consumo, consumo significa gran cantidad de empresas pequeñas que satisfagan las mil necesidades del público, desde el corte de cabello hasta el expendio de víveres etc. Así es como se vive normalmente en todos los países libres.

III- Sistema bancario. Funcionamiento. Peligro y soluciones.

En términos generales se entiende mal la función de los bancos. Multitud de veces hemos escuchado la frase de que los bancos sólo prestan dinero a quienes no lo necesitan. Frase que cambiaría si el que la profiere entendiera que lo que se presta es **su** dinero. Daremos una vista esquemática de lo esencial.

Los bancos tienen dos funciones básicas: Primera, facilitar las transacciones como por ejemplo el pago de sueldos por crédito a una cuenta corriente contra la cual se giran cheques y segunda, conceder crédito. Para hacerlo, reciben el ahorro de la sociedad y lo prestan a aquellos miembros de la misma que lo merecen por su honradez, espíritu de empresa y capacidad de pago.

Funcionamiento.

Los bancos deben ser prudentes en escoger sus acreditados porque el 90% o más de los fondos que prestan son de la sociedad en que operan y sólo del 8 al 10 % es su capital. Supongamos que se les exija mantener el 10% de sus recursos totales en capital, lo cual es muy conservador. Quiere decir que el 90% restante serían depósitos. Deberían al público

depositante 9 veces lo que tienen de capital. Es la única forma en que puede funcionar el negocio si se pretende que presten a tasas razonables.

Un banco que tenga un costo total de fondos del 5% puede prestar al 7% y ganar un 2% porque tiene ese 'palancaje' financiero. Si no existiera tendría que cobrar mucho más caro pues los gastos de mantener la operación no podrían ser cubiertos por un múltiplo pequeño de depósitos a capital. Prestar tan sólo el capital a tasas razonables no alcanza para satisfacer sino la necesidad de unos pocos. Los usureros, o garroteros en el lenguaje popular, no captan depósitos sino que aumentan su capital de giro cobrando tasas astronómicas. Aumentan su capital y hacen crecer su negocio cobrando esas tasas y por eso son inflexibles y violentos en el cobro.

En un sistema bancario el Banco Central protege a los depositantes y exige a los bancos mantener una liquidez fija, en cuenta con el mismo, para asegurar que existen fondos para pagar los retiros de depósitos. A esto se le llama 'encaje'. Además exige a cada banco mantener reservas secundarias de liquidez en valores de alta calidad de fácil liquidación para cubrir necesidades imprevistas de retiros de fondos.

Veamos como funciona el sistema usando un ejemplo sencillo.

Supongamos que un banco tenga 10 pesos de capital, que capte 100 pesos en depósitos, que el banco central le exija el 10% de encaje (no le paga nada por ese depósito) y que las reservas secundarias sean el 20%. Quedan \$70 para prestar. Supongamos que el diferencial entre el costo de los fondos que capta y los que presta es el 2%.

Si presta esos \$70.00 ganaría \$1.40 sobre esos fondos (\$70 al 2%) más lo que le rindan las reservas, digamos \$0.10 (\$20 tan sólo al 0.5%) porque serían invertidas en valores líquidos que pagan menos. Suma \$1.50 pesos de ingreso ganado sobre el dinero captado. De aquí tiene que salir lo requerido para pagar los gastos generales, de administración y de ventas. Pero además existen las reservas de cuentas malas. Algunos créditos van a salir mal y los bancos tienen que proveer reservas. Es un gasto adicional. El 1% de experiencia en créditos malos sobre la cartera total indica un banco bien llevado.

Por el contrario un banco mal llevado que pierda el 10% de los créditos que concede sufre duramente. Si en el ejemplo usado pierde el 10% de lo prestado o sea 7 pesos habría sufrido una pérdida de 5.50 pesos (7 menos 1.50) en su gestión de crédito antes de pagar gastos generales, de administración, etc. El banco también ganaría un rendimiento sobre su capital de 10 pesos que rebajaría la pérdida. Pero para simplificar olvidemos ambas cosas y supongamos que esa es la pérdida. Su capital bajaría a 4.50 pesos frente a depósitos de 100. Debería 22 veces lo que tiene para responder. Como está fuera de parámetros el Banco Central le exigiría recapitalizar. Si los accionistas no pueden hacerlo, el Banco Central debe intervenir la entidad o venderla a quien pueda aportar capital.

Un banco mal administrado y/o deshonesto usualmente tiene su capital perdido en malos créditos aunque quiera disfrazarlos de buenos. Es una rémora social porque defrauda por su mala gestión a los depositantes que confiaron en él o los estafa si usa los fondos para, a sabiendas, dar créditos incobrables y repartirse el botín. Además al dar créditos y depositar el importe en la cuenta corriente del deudor, aumenta el circulante, porque recordemos que el banco sólo tiene que mantener el 10% de sus depósitos con el central. Un crédito malo a una empresa que no produce, o un crédito fingido a quien no produce nada es también

inflacionario. No está respaldado por una producción. Por eso es tan importante que los bancos sean serios y estén bien fiscalizados. Recuerde: Los bancos prestan **su** dinero, señor depositante de fondos.

En cuanto a experiencia de quiebras, la de los bancos estatales es peor que la de los privados. Las conveniencias políticas usualmente protegen la mala gestión y las pérdidas se reparten a toda la ciudadanía que paga impuestos, porque cuando quiebra un banco estatal el estado se ve forzado a pagarle a los depositantes con cargo al presupuesto. Y lo mismo ocurre con frecuencia en los privados pues en definitiva el estado falló en su labor de vigilancia y también se le reclama por su mala gestión como poder regulador. Además si existe un seguro de depósitos usualmente el estado es el asegurador y responde hasta una cantidad previamente anunciada.

Controlar la calidad del crédito concedido por los bancos es otra de las funciones de la banca central o de una entidad separada dedicada a la inspección bancaria. Debe existir un cuerpo de inspectores que visite los bancos, evalúe los créditos y calcule cuanto hay perdido. Se compara el cálculo con la reserva para créditos malos que cada banco debe ir creando con cargo a sus utilidades. Si las pérdidas exceden a la reserva, el banco tiene que aportar más a la reserva con cargo a utilidades o aportar más capital si no tuviese utilidades para cubrir las pérdidas.

Peligros y soluciones.

Los bancos en un sistema de empresa privada prestan para obtener un lucro y no para distribuir fondos como en el sistema marxista. Si son honestos no quieren perder su capital y operan cuidadosamente. En el marxismo por el contrario no hay criterios sanos de crédito basados en capacidad de pago. Las consideraciones políticas y de amiguismo imperan. Si hay problemas el estado crea más dinero y paga.

Gran parte de los fracasos y abusos que ocurrieron en países que han pasado del centralismo marxista a la libre empresa se deben a haber permitido que elementos criminales, deshonestos o monopolistas y miembros de las antiguas élites de poder, se apoderen de los bancos y continúen con el mismo criterio de 'distribuir'. Sólo que se trata de distribuir entre ellos mismos. Un método preferido ha sido comprar los bancos estatales, con sus carteras llenas de créditos incobrables a las empresas del estado y cambiar los créditos por acciones de la empresa. Compran así las empresas por casi nada y se hacen inmensamente ricos. Es el resultado de privatizaciones ficticias que son otras tantas excusas para robar.

Un delincuente al frente de un banco con requisito de 10% de capital tiene en efecto una licencia para robarse 9 pesos por cada uno que ponga de capital y pasarle la cuenta al estado, particularmente si existe un sistema de seguro de depósitos hasta cierta cantidad. Esto crea la ilusión de que todos los bancos son iguales porque el estado paga en caso de quiebra y así, la captación de depósitos se facilita. Es el sistema ideal para un delincuente financiero.

Resulta claro entonces que no se puede entregar una licencia bancaria a cualquiera. Debe existir honestidad probada, competencia profesional, y amplio respaldo económico. Simplemente cambiar de nombre del estado dueño al dueño particular no resuelve nada.

Lo cual nos lleva a una serie de conclusiones sobre como manejar inicialmente la banca en Cuba:

- 1- El primer objetivo debe ser proteger al depositante. Después del marxismo no pueden tolerarse más desvalijos a la ciudadanía.
 - 2- Los bancos deben tener amplio respaldo económico para poder hacer frente a las pérdidas que se presenten. El proceso de conceder créditos será difícil en un principio por la falta de historia de los que pretenden obtenerlos y la escasez de datos confiables pues no habrá abundancia de contadores independientes que certifiquen balances. La experiencia inicial en cuentas malas será alta.
 - 3- Si vamos a la dolarización o a un sistema de emisión 100% respaldada los bancos han de tener acceso a líneas de crédito en divisas para hacer frente a retiros masivos, si se produjeran en un pánico, porque esos retiros serían en dólares o en moneda nacional que probablemente se cambiaría por divisas.
 - 4- El sistema de inspección bancaria no se crea de un plumazo. Hay que entrenar funcionarios y esperar que adquieran experiencia.
 - 5- Lo anterior nos lleva a la conclusión de que la banca en un principio tendrá que ser la gran banca extranjera pues son los únicos que cuentan con los recursos necesarios para equivocarse y pagar.
 - 6- Será necesario cuidar que en su gestión de crédito atiendan a la pequeña y mediana empresa y no se dediquen solamente a atender las subsidiarias, sitas en Cuba, de compañías de sus países de origen. En ese caso estarían utilizando el ahorro del pueblo de Cuba para autofinanciarse.
 - 7- Ningún banco extranjero que tenga créditos concedidos al gobierno castrista deberá recibir una licencia para operar hasta que se aclare el origen de la deuda y la disposición que se le dará. Explicaremos más adelante.
 - 8- Será conveniente autorizar bancos cubanos cuando tengamos un sistema fuerte y una inspección bancaria adecuada. Esto presume amplia capacidad financiera del grupo en cuestión que pretenda organizar un banco, amén de buena reputación y experiencia en el negocio.
 - 9- Desarrollar el mini-crédito será importante. Pero debe entenderse que para que funcione, con una medida razonable de garantías de honestidad, debe ser parte del sistema bancario. Hay que conceder créditos mediante depósitos en cuenta corriente y llevar una inspección y contabilidad bancaria adecuada. Se habla de esto como si fuera simplemente repartir dinero. No lo es. El pionero en este asunto, el Banco Grameen de Bangla Desh, se organizó dentro del sistema bancario sólo que empezó a atender un sector que la banca comercial no atendía y lo hizo manejando sus costos y haciendo de los deudores parte del sistema de fiscalización. Se prestaba individualmente pero los acreditados se dividían en grupos y el fallo de uno de los miembros afectaba a todos convirtiéndolos en celosos fiscales de la gestión de cada uno.
- El mini-crédito debe facilitarse a nivel nacional lo cual implica que los bancos comerciales autorizados para operar deberán tener un departamento que se dedique a ello organizado

dentro del sistema de mini-crédito. Será un costo a absorber por un servicio que deben prestar.

IV- El problema de la deuda externa.

Cuba es un país quebrado. Debe \$22,000 millones a Rusia y \$15,500 a países del mundo occidental. Son 37,500 millones. Nada menos que \$3,600 per cápita en un país en que el ingreso en dólares es de \$20 al mes o unos \$250 al año. Cada cubano debe 14.4 años de sueldo. Y esto sin contar las reclamaciones pendientes con el gobierno de Estados Unidos por concepto de confiscaciones de empresas americanas, asunto que es complicado pero de relativamente fácil arreglo por el deseo expresado por los Estados Unidos de hacerlo en términos favorables pues no hay otra alternativa.

¿Qué decir de la deuda y en cuanto a su relación con la moneda? Es asunto para arreglar de inmediato y paralelamente porque no vamos a crear una moneda fuerte para pagar deudas castristas.

Los mismos países y bancos que han errado en concederle crédito a un moroso notorio como el régimen cubano y que han mostrado paciencia infinita en cuanto a no exigir el cobro de adeudos, probablemente cambiarían de actitud ante un nuevo gobierno. Simplemente porque pensarían que negociar con personas que tienen principios sanos, léase cumplir lo pactado, es una oportunidad. Otros pensarán que no se exponen a represalias si ‘aprietan’ las tuercas. Amenazar con embargar los saldos cubanos de exportaciones será común. Es un asunto muy complejo pero existen antecedentes en todas las renegociaciones de deuda en América Latina que han sido muchas y con malos resultados para los bancos que deberían haber aprendido algo de esta experiencia y haber sido prudentes en sus manejos con el régimen castrista.

V.- Principios a considerar relativos a la deuda externa.

- 1- Las deudas contraídas por el régimen castrista han cubierto casi cinco décadas. Durante ese largo período han acumulado un record notorio de impagos en principal e intereses. La Cuba castrista es desde hace muchos años uno de los peores riesgos de crédito del planeta.
- 2- Ningún acreedor puede llamarse a engaño. Corrieron riesgos extraordinarios.
- 3- La experiencia muestra que se corren riesgos extraordinarios porque se estima que habrá ganancias extraordinarias, porque hay corrupción, o porque hay codicia que refleja una incompetencia ilusa. Luego, no es aceptable pretender el cobro de los adeudos castristas como si fueran operaciones de rutina.
- 4- La razón de que se hayan concedido créditos tan riesgosos a Castro habrá de ser investigada a fondo. Si hay casos de corrupción, la transacción específica está viciada de origen.
- 5- Una realidad palpable es que no se ha negociado con un gobierno representativo, sino con una organización criminal, escondida tras un logo político, que ha saqueado a una población por décadas. Hablar de que son ‘deudas del estado cubano’ es una aseveración legalista y formalista que desconoce la realidad. Dada esta realidad política la legitimidad

de las deudas como obligaciones de estado es una aseveración basada en conceptos obsoletos que un pueblo esquilado no puede aceptar.

6- Los créditos son de tan antigua y continuada morosidad que hace tiempo están borrados de los libros de los acreedores cumpliendo con sus respectivas legislaciones bancarias.

Todas exigen cargar a cuentas malas los créditos morosos empezando por una parte y terminando por el 100% cuando la mora es notoria y continuada.

7- Las deudas de los países quebrados están siendo condonadas al 100% en muchos casos. Esto debe de ser el objetivo cubano. Queremos empezar limpios.

8- La deuda con la Unión Soviética cae dentro del concepto de deuda odiosa o sea la que se facilita para mantener sometida a una población. Estados Unidos rechazó la pretensión española de cargar a Cuba con la deuda contraída para la guerra cubana aduciendo dicha razón. El mismo argumento debe aplicarse a la deuda soviética. Además Rusia ha dado nuevos créditos a Castro aceptando implícitamente que lo que no ha conseguido cobrar es incobrable.

Quiere decir que revisar los adeudos cubanos debe ser asunto de prioridad inmediata, a fin de limpiar este desastre y poner al país en un plano normal que le permita reconstruirse.

No deben esperar los acreedores grandes concesiones de Cuba. Por el contrario deben estar dispuestos a hacerlas. La actitud de cualquier gobierno cubano debe ser extremadamente firme en este asunto, incluyendo la determinación de perseguir a los corruptos y sus cómplices donde quiera que se encuentren y a denunciar lo ocurrido ante los organismos internacionales competentes, incluyendo el Tribunal Penal Internacional. No somos diferentes a muchos países en desarrollo que han obtenido condonación total de sus deudas porque se había utilizado mal el producto de ellas. En nuestro caso es mucho peor y ha continuado por un período inusitado de tiempo. El asunto no es una simple cuestión de adeudos, es mucho más profundo y sus implicaciones internacionales muy variadas.

Conclusión:

El lector observará que todo lo descrito está entrelazado. Moneda, economía, gobierno, legislación, gasto público. El ciudadano responsable tiene que entender un poco de todo lo expuesto. No es necesario ser experto como advertimos al comenzar el capítulo. Sí es necesario estar alerta y no dejarse convencer por promesas vanas. Lo que está en juego es su futuro.

